

Quito, 12 de mayo de 2008

Señores
Accionistas
AVANCES TECNOLOGICOS AVTEC S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de Informes de Administradores a las Juntas Generales Ordinarias, manifiesto:

Las gestiones de la Empresa en el transcurso del ejercicio impositivo 2007, se ha limitado a mantener su inversión. Durante el periodo mencionado, se llevó de acuerdo a normas legales, estatutarias y disposiciones de la Junta General, así como los Estados Financieros fueron elaborados en base a principios de contabilidad de general aceptación en el país.

La Empresa tiene como objetivo trabajar en las actividades para la que fue constituida, lo que le permitirá desarrollarse y crecer dentro de su giro de negocio.

Atentamente,



Fabiola Camacho
GERENTE GENERAL